



**Superior Tribunal de Justicia
Provincia del Chaco**

**"2022 - Año de la memoria en homenaje a trabajadores y
trabajadoras esenciales y a fallecidos en contexto de la
pandemia COVID-19 - Ley N° 3473-A"**

RESISTENCIA, 28 de junio de 2022.cb

N° 2146

A la Señora Coordinadora Integral entre

Actividades judiciales con los pueblos y

Comunidades originarias de las tres etnias chaqueñas

ELIZABETH GONZÁLEZ

RESISTENCIA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de llevar a su conocimiento lo dispuesto por este Superior Tribunal de Justicia, en **Acuerdo N° 3661, Punto 2º**, de **fecha 28 de junio de 2022**, que transcrito en su parte pertinente dice: "...**SEGUNDO:** Mónica Charole, Miembro titular del Comité Provincial de Prevención de la Tortura y otros Tratos y Penas Cruelles, Inhumanos y/o Degradantes Ley 3264-B, solicita la asistencia de este Poder Judicial a la Asamblea General Convocada por miembros de la comunidad Originaria de la localidad de Miraflores, debido a los reiterados abusos, violencias y malos tratos sufridos en contextos de detenciones arbitrarias y hostigamientos, por parte de los funcionarios policiales de la Comisaría de la región, la cual se desarrollará el día 04 de julio del corriente, a las 9:30hs, en la Planta Urbana de la mencionada localidad. (A.S. N° 1804/22). Obra en poder de las señoras y señores Ministros, fotocopia de las referidas presentaciones. **ACORDARON:** Autorizar a Elizabet González y Daniel Escalante, a asistir como representantes de este Poder Judicial, a la Asamblea General Convocada por miembros de la comunidad Originaria de la localidad de Miraflores, la cual se desarrollará el día 04 de julio del corriente, a las 9:30hs, en la Planta Urbana de la

mencionada localidad. Posteriormente deberán elevar Informe a través de Secretaría de Superintendencia para conocimiento de las Señoras Ministras y los Señores Ministros respecto a los temas tratados en la mencionada reunión...” Fdo: Dres. **EMILIA MARIA VALLE:** Presidente, **ALBERTO MARIO MODI,** **IRIDE ISABEL MARÍA GRILLO,** **VICTOR EMILIO DEL RIO** y **ROLANDO IGNACIO TOLEDO:** Jueces; **LISANDRO YOLIS:** Secretario de Superintendencia.”

Le solicitamos tenga a bien notificar al Señor Daniel Escalante, a los efectos correspondientes.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA

Superior Tribunal de Justicia

López y Planes Nº 215 - 1er. Piso – Resistencia

Tel.: 0362-4422439